

# BASES XXVIII MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR 2024

1.- Podrán participar en esta XXVIII Edición de la muestra, únicamente grupos aficionados de teatro.

2.- Las obras a representar serán de cualquier género, enmarcadas dentro del teatro de sala, y deberán ser representadas en castellano.

3.- Las representaciones serán los tres fines de semana:

12, 13, 19, 20, 26 y 27 de octubre, a las 20:00 horas  
En el salón “La Fábula de Javier Bueno” de El Encinar.

4.- Los grupos que deseen tomar parte de la misma, deberán remitir toda la documentación requerida, por la sede electrónica del Ayuntamiento de Terradillos, mediante instancia general con el asunto (**XXVIII MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR 2024**), no admitiéndose ninguna propuesta por dirección postal.

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

.- Solicitud cumplimentada con historial del grupo.

.- Libreto del montaje y breve sinopsis de la obra.

.- ficha artística, técnica y grabación íntegra de la obra\*.

**(\*El material audiovisual deberá remitirse a través de enlace accesible para su descarga.)**

.- Fotocopia de N.I.F. así como documentación oficial de exención de IVA.

5.- El plazo para la recepción de la documentación finaliza de forma improrrogable el **Sábado 20 de Julio**. Toda la documentación recibida quedará en poder de la organización pasando a formar parte de la base de datos de la muestra.

## Organizan:



# BASES XXVIII MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR 2024

6.- La comisión organizadora seleccionara 6 grupos titulares y cuatro suplentes, que dispondrán el salón La Fábula, sus instalaciones y equipamiento desde las 10,00 horas del día de la actuación.

## MEDIOS DISPONIBLES

-Escenario, cuyas dimensiones son: 5m de boca, 5,30m de fondo y 2,32m de altura.

-Mesa de sonido con entrada de conexión XLR Y jack.

-Iluminación formada por 7 PAR leds y mesa para programarlos. A disposición también recortes y contras.

-Ordenador con lector de CD

-Proyector

-Cámara negra

-Camerino general

-Micrófono de mano y ambiente.

7.- La gestión y pago de la SGAE, correrá a cargo del Ayuntamiento de Terradillos.

8.- Todos los grupos participantes, recibirán en concepto de gastos de desplazamiento y representación una ayuda económica de **700€** , reconocimiento público y un detalle de su participación en la muestra

9.- La presentación de la documentación exigida, implica la aceptación en su totalidad de las bases presentes, y cualquier circunstancia no prevista, será resuelta por la comisión organizadora.

10.- Para cualquier asunto relacionado con la muestra, ponerse en contacto con los teléfonos 618755281 (Mari Luz) 615562916 (José) y 923 30 80 50 (Biblioteca El Encinar - solo tardes)

## Organizan:



## ANEXO

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### DATOS DEL ESPECTACULO

NOMBRE DEL GRUPO.....

TITULO A REPRESENTAR.....

AUTOR.....

DURACION.....

PERSONAJES.....

BREVE

SIPNOSIS.....

.....

.....

.....

ESTRENO.....

PREFERENCIAS DE DIAS.....

TFNO DE CONTACTO.....

PERSONA DE CONTACTO.....

### DOCUMENTACIÓN ENVIADA

LIBRETO	SI	NO
COPIA DE LA OBRA	SI	NO
COPIA DE NIF	SI	NO
EXENCION DE IVA	SI	NO
AUTORIZACION DE REPRESENTACION	SI	NO

**Organizan:**

